

OCHO DÉCADAS AL SERVICIO DE CLÍO: ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

LUIS E. GONZÁLEZ VALES

(Discurso de ingreso como Académico Correspondiente en Puerto Rico)

I. El Trasfondo

La Academia Puertorriqueña de la Historia celebra ocho décadas al servicio de la historia en los salones del Ateneo Puertorriqueño donde tuvo efecto su fundación. Don Vicente Géigel Polanco, por entonces Presidente de la Sección de Historia de esa Docta Casa, jugó un papel importante en dicho evento. A partir de la primera reunión el 10 de agosto de 1934, y por los próximos 42 años, Géigel Polanco fue su inspirador, fundador y Secretario Perpetuo. En 1976, coincidiendo con el centenario del Ateneo, Géigel Polanco preparó y publicó en las páginas del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia una “Historia de su fundación, desenvolvimiento y actividades”¹. Nos proponemos en esta memoria repasar los inicios de la institución, aclarar y ampliar algunos extremos interesantes de dicha historia y, en base a las noticias periodísticas y las actas de estas últimas décadas, dejar constancia de los logros más significativos de la Academia. Debemos dejar establecido de antemano que existen importantes lagunas en las actas de las primeras dos décadas, lo que dificulta la labor de reconstruir con precisión lo ocurrido.

La sección primera de la Historia la dedica su autor a recordar los antecedentes de la Academia desde el siglo XIX hasta 1934, cuando se funda la corporación.

La primacía en los antecedentes corresponde a la “Sociedad Recolectora de documentos históricos de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico”. Dicha sociedad, fundada por Román Baldorioty de Castro en Madrid el 20 de marzo de 1851, estuvo integrada por un grupo de jóvenes puertorriqueños que estudiaban en España. Los trabajos realizados fueron editados y publicados por Alejandro Tapia y Rivera en un tomo de 587 páginas impreso en la Imprenta Márques de Mayagüez en 1854. *La Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, título de la obra, fue la primera colección documental publicada y contiene documentos de los siglos XVI al XVIII.

Entre esta sociedad y la segunda que recoge Géigel Polanco en su historia, la Sociedad de la Historia de Puerto Rico fundada en agosto de 1910, queremos rescatar para la memoria histórica el intento de fundar una “Academia de la Historia Puertorriqueña”. Las páginas de *La Ilustración Puertorriqueña* registran, en marzo de 1894, esos intentos. Una reseña de la pluma de José Cordovés y Berríos da cuenta de sus esfuerzos por promover una reunión organizativa. La

¹ *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*. Volumen IV, Núm. 15. 1º de enero de 1976. Págs. 23-75. En adelante se citará *BAPH*. Vol., Núm., pág.

razón fundamental que le mueve a tratar de fundar la Academia es la necesidad de “rectificar con urgencia las enseñanzas escolares en esta materia”, la historia de Puerto Rico².

Cordovés Berríos convoca a un grupo de notables intelectuales del país “a darle vida y prestigio a esta idea”.

La propuesta contemplaba el organizar una directiva en la Capital y secciones departamentales y locales. En adición, el proponente hace un llamado a los diputados a Cortes por la Isla que diligencien se hagan extensivas a esta las disposiciones sobre la conservación y estudio de museos y bibliotecas y edificios históricos de la Península. Propone, además, el establecimiento de premios “para las reseñas locales más nutridas de datos comprobados”.

La reacción a la propuesta no se hace esperar, pues, en el número siguiente de *La Ilustración*, Juan Contreras Ramos formula una contrapropuesta sugiriendo que se organice, en vez de una Academia, una “Sociedad de Estudios Histórico-Geográficos”. Estamos ante una propuesta de que se dé al estudio de la Historia de Puerto Rico un enfoque caribeño, algo novel en dicha época³.

La propuesta de Cordovés Berríos, según una nota de redacción, “ha recibido y sigue recibiendo numerosas adhesiones, ya de la prensa, ya de particulares, como la de Carlos María Soler”. El redactor expresa la esperanza de que la iniciativa “obtendrá feliz realización”. Mas en un esfuerzo por ser objetivo, también señala que la idea ha sido objeto de críticas, ridiculizando el proyecto, y de desdén⁴.

Como reacción a la propuesta de Contreras Ramos, Cordovés Berríos reafirma la intención que le llevó a proponer la idea de crear una Academia y agradece las manifestaciones de apoyo recibidas. No obstante, la idea de una Academia no estaba aún madura.

El antecedente más próximo a la fundación de la Academia que recoge Géigel Polanco en la historia publicada fue el establecimiento, en agosto de 1910, de la Sociedad de la Historia de Puerto Rico.

Luego de considerar los antecedentes de la Academia, sigue una cuarta sección en que se da noticia de la creación del cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico el 12 de marzo de 1903. Parte importante de esta sección es la información aportada sobre los distinguidos historiadores que ocuparon dicho cargo, desde el primero, Francisco Mariano Quiñónez, pasando por Salvador Brau, Cayetano Coll y Toste, Mariano Abril y Adolfo de Hostos. Por iniciativa de Adolfo de Hostos, se creó la Oficina del Índice Histórico de Puerto Rico, que funcionó de 1937 al 1943. Producto de este esfuerzo fue la preparación del Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico, cuya publicación en su totalidad se completó entre 1990 y 1995, gracias a los esfuerzos de

² José Cordovés y Berríos, “Academia de la Historia Puertorriqueña”, *La Ilustración Puertorriqueña*, Año 3, Núm. 6, 25 de marzo de 1894. En adelante lo citaremos Cordovés “Academia”, *Ilustración*, Núm., fecha y pág. Todos los escritos sobre el tema se recogen en el año 3 de dicha publicación. Agradecemos al Prof. Roberto Ramos Perea el alertarnos sobre este intento.

³ Contreras, “Sociedad”, *La Ilustración*, núm. 7, pág. 54.

⁴ *Ibid.*

Aurelio Tió. La obra consta de cinco gruesos volúmenes que van de la A a la Z y contiene cerca de 300.000 entradas.

II. La fundación de la Academia Puertorriqueña de la Historia

La Historia de la Academia se inicia con los esfuerzos de Géigel Polanco, desde la dirección de la Sección de Historia del Ateneo Puertorriqueño. Nos interesa recordar los aspectos sobresalientes del proceso fundacional como marco de referencia para divulgar unos hallazgos, producto de una somera investigación realizada para esta ocasión en las páginas de los periódicos *El Mundo* y *La Democracia*. El proceso se inicia mediante carta el 19 de enero de 1934, cursada por Géigel Polanco a un grupo de “distinguidos cultivadores de los estudios históricos”⁵.

Como si quisiera dar tiempo a la discusión y maduración de la idea lanzada, no será hasta el día 10 de agosto de 1934 que se celebre la primera reunión. La revista *Puerto Rico Ilustrado* del 18 de agosto de 1934, en su página 41, recoge una foto del grupo de asistentes a aquella primera reunión⁶. Junto a la foto viene una pequeña nota que dice:

El viernes, 10 de los corrientes, quedó constituida en el Ateneo la Academia de la Historia de Puerto Rico. A la reunión celebrada con este motivo en la Docta Casa concurren elementos valiosísimos de nuestro mundo intelectual, entre ellos el Historiador Oficial de Puerto Rico, Don Mariano Abril. Pendiente de la elección de la directiva, fue nombrado un Comité de Reglamento, con el Lcdo. Vicente Géigel Polanco de Presidente y los señores José González Ginorio y Rubén del Rosario como secretarios.

Del Acta de esa primera reunión hay varios asuntos que merecen destacarse. El primero de estos se relaciona con el nombre de la corporación. El Lcdo. José S. Alegría propuso que la entidad se denominase “La Academia Puertorriqueña de la Historia”; mientras que el Dr. Pedreira propone que se le llame “Sociedad Puertorriqueña de la Historia”. Todo parece indicar que el debate en torno al nombre fue intenso y extenso. Sometido el asunto a votación, prevaleció el nombre por el cual hasta hoy se le conoce. El segundo aspecto importante fue el de la constitución. Se presentaron dos proyectos. El asunto se refirió a una comisión para estudio⁷.

La segunda sesión se celebró el día 29 de agosto. En ella estuvieron presentes dieciocho personas. Una ausencia conspicua fue la de Pedreira, quien se excusó. En esa ocasión, recayó en González Ginorio la responsabilidad de presentar el Proyecto de Constitución, el cual, luego de “una extensa consideración de su articulado y de introducir varias enmiendas”, recibió la aprobación por unanimidad de parte de la Asamblea⁸.

El proceso de selección de los Académicos Fundadores se dio en tres etapas según lo previsto. Un primer paso fue la selección de los primeros cinco Académicos de Número. Resultaron electos Abril, Llorens Torres, Malaret, Astol Busatti y Soto, quedando así integrado el grupo de los primeros Académicos de Número.

⁵ BAPH. Vol. IV, “Prólogo”, pág. 17.

⁶ *Puerto Rico Ilustrado*, año XX, Núm. 1276, 18 de agosto de 1934, pág. 41.

⁷ BAPH. Vol. IV, pág. 37.

⁸ BAPH. Vol. IV, pág. 38. El texto de la Constitución aprobada se incluye como anexo en las páginas 64 a 75.

Los cinco Académicos electos se reunieron junto a Géigel Polanco, el día 30 de agosto, con el fin de seleccionar diez otras personas que, “cumpliendo con los requisitos especificados en la constitución”, se considerarán miembros de la Academia. El grupo de los diez fue electo por unanimidad y entre ellos se destacan dos nombres, a saber: Vicente Géigel Polanco y Pedreira. El acta de la reunión celebrada por los Académicos Electos, el 8 de septiembre da cuenta de una carta enviada por Pedreira en que declina la designación de Académico. En su lugar y por voto unánime, se selecciona para sustituirle a Adolfo de Hostos.

El 15 de septiembre se celebrará la sesión inaugural de la Academia Puertorriqueña de la Historia. A esa histórica reunión asistieron 18 de los nuevos Académicos y en ella se aprueban las actas de las sesiones de 29 y 30 de agosto y de 8 de septiembre. El Juez Samalea Iglesias envía una carta declinando la designación, mas se acuerda “no aceptar la renuncia” y se designa una Comisión que visite al dimitente y le solicite retire la renuncia⁹.

El próximo paso fue la asignación del número que corresponde a cada Académico. A propuesta del Lcdo. Coll Cuchi, la misma se hace por sorteo correspondiendo el número 1 al Lcdo. Bolívar Pagán y el 25 al Dr. Juan B. Soto. Atendido este asunto, se procedió a elegir la mesa directiva, que quedó integrada con las siguientes personas¹⁰: Presidente: Mariano Abril Ostaló, Vicepresidente: Juan B. Soto, Secretario: Vicente Géigel Polanco, Tesorero: José González Ginorio, Vocales: Bolívar Pagán, Luis Llorens Torres, Víctor Coll Cuchi, Manuel Rodríguez Serra y Cayetano Coll Cuchi.

Durante el balance de la reunión se discuten varios asuntos. El Presidente anuncia que en breve hará los nombramientos de todas las comisiones de la Academia. Rodríguez Serra recibió la encomienda para diseñar el sello y la insignia. Con referencia a la inscripción oficial de la Academia, a propuesta de Samuel R. Quiñones se acuerda dejar sobre la mesa todo lo referente a dicho asunto. Se le encomienda a Cayetano Coll Cuchi el “estudio de los medios necesarios para dar personalidad jurídica” a la Academia¹¹.

Toda vez que la Academia no contaba con una sede propia se aceptó la oferta del Académico Quiñones, Presidente del Ateneo, de utilizar el local de la Docta Casa para sus reuniones, así como todos los servicios de esta. No será hasta el 2004 que la Academia obtuvo una sede permanente en el tercer piso del Antiguo Cuartel de Infantería Española, en el barrio de Ballajá. Se acordó, además, inaugurar formalmente la Academia con un acto solemne en homenaje a los grandes historiadores del pasado y, muy particularmente, a Eduardo Neuman, Agustín Stahl, José Julián Acosta, Salvador Brau y Cayetano Coll y Toste. La sesión concluyó con la lectura, por el Académico Rodríguez Serra, de la Real Cédula por la que se creaba la Real Academia de la Historia¹².

⁹ *BAPH*. Vol. IV, pág. 44.

¹⁰ *BAPH*. Vol. IV, pág. 46.

¹¹ *BAPH*. Vol. IV, pág. 47.

¹² *Ibid.*

La Democracia del 8 de febrero de 1934 recoge un reportaje en donde Géigel Polanco censura el abandono en nuestros centros educativos del cultivo y la divulgación de nuestra historia y advierte que la Sección de Historia del Ateneo iniciará una “interesante labor de divulgación histórica”¹³. Géigel Polanco da a conocer un programa de seis puntos que la Sección de Historia del Ateneo se propone desarrollar ese año. El programa propuesto incluye: (1) la conmemoración de fechas históricas; (2) conferencias sobre hombres ilustres; (3) celebración del Centenario de la muerte de Manuel Corchado Juarbe; (4) un cursillo de Historia de Puerto Rico; (5) la reproducción de documentos históricos, y (6) una obra de teatro sobre historia de Puerto Rico¹⁴.

La primicia sobre la incorporación de una Academia de la Historia, distinta a la creada por la iniciativa de Géigel Polanco, la brinda *La Democracia* en una breve nota en la primera plana de la edición del miércoles, 12 de septiembre de 1934. El texto de la noticia da cuenta de haberse presentado en la Secretaría Ejecutiva “para su archivo y registro de artículos de incorporación de una asociación que trata de formarse con el nombre de Academia *Portorriqueña* (énfasis nuestro) de la Historia”. La oficina principal de la entidad se establece en San Juan¹⁵.

La Sesión Inaugural de la Academia Puertorriqueña de la Historia mereció un titular de primera plana del periódico *El Mundo*, destacando la toma de posesión de Mariano Abril como Presidente de la organización¹⁶. Por su parte, *La Democracia* cataloga el acto, celebrado en el Ateneo, como brillante. En él tomaron posesión los veinticinco Académicos fundadores y se constituyó la Junta de Gobierno. La Sesión se celebró en la tarde comenzando a las dos y “se llevó a efecto con gran solemnidad”¹⁷. El Presidente Abril pronunció unas breves palabras que fueron recogidas en la edición del periódico *El Mundo* del domingo 23 de septiembre en el artículo titulado “La Academia de la Historia”.

El mencionado artículo contiene un programa de siete puntos que la Academia se propone llevar a cabo: (1) la publicación de un Boletín cuya misión será “estimular en el país la afición a los estudios históricos”. Se solicita la colaboración de “compatriotas distinguidos, de altos méritos, literarios e históricos”, pertenezcan o no a la Academia; (2) laborar por la creación de un archivo histórico y de un museo prehistórico, de modo que los restos arqueológicos de nuestra cultura indígena “no salgan del país como ocurre actualmente”; (3) lograr legislación “para la restauración y conservación de los monumentos que quedan de la colonización”; (4) revisión de los textos de historia puertorriqueña que se enseña en las escuelas secundarias y en las universidades para rectificar errores y deficiencias; (5) lograr de la Legislatura el reconocimiento oficial de la Academia y; (6) le provea un edificio gubernamental donde instalar su sede permanente. Ante la ausencia de un archivo propone Abril, el Historiador Oficial de Puerto Rico,

¹³ *La Democracia*. Año XLVI, 8 de febrero de 1934; pág. 1.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Subrayado nuestro.

¹⁶ *El Mundo*, 18 de septiembre de 1934. cf Acta de la Sesión Inaugural. *BAPH*. Vol. IV, págs. 43-48.

¹⁷ *La Democracia*. Año XLVI, 19 de septiembre de 1934, pág. 5. La Academia Puertorriqueña de la Historia de la Medicina es la decana de las academias del país, pues se fundó en 1914. Las otras academias existentes, en el orden en que se fundaron, son: La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 10 de abril de 1955; La Academia de Artes y Ciencias, 2 de septiembre de 1959; la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación, 9 de diciembre de 1985.

que se legisle para que los documentos históricos de la época colonial hispánica diseminados en los archivos municipales, expuestos a desaparecer, pasen a la custodia de la Academia para su conservación. En ese momento era frecuente la adquisición de estos documentos por coleccionistas extranjeros; (7) reclamar de las Academias de Historia Iberoamericanas y de los Estados Unidos que se dé representación a nuestra Academia¹⁸. No hay duda de que el programa era ambicioso, que muchos de sus puntos solo se convirtieron en realidad bastante tiempo después mientras otros nunca se han logrado.

III. Surge otra academia; La Academia Portorriqueña de la Historia

Hemos dado noticia previamente de la incorporación de otra Academia. Este hecho se reconoce en el Acta de la Sesión Inaugural y en la nota del periódico *La Democracia*. Esta celebró su Sesión Inaugural en el salón Capitular del Cabildo de San Juan con la asistencia de unas 200 personas. El acto lo preside Enrique Ramírez Brau, uno de los incorporadores de la nueva Academia en la Secretaría Ejecutiva, número de registro 753.

El procedimiento que se siguió para designar los miembros de la corporación fue el invitar a cien reconocidos intelectuales a una reunión donde se aprobaría el reglamento y se nombraría a “doce Académicos o directores de esta sociedad. Se proponen solicitar de la Universidad, de la Biblioteca Carnegie o de cualquier otro centro de estudios, sus salones” para dicho acto.

La reunión inaugural del nuevo organismo se celebró el viernes 12 de octubre, Día de la Raza. *La Democracia* recogió en la primera plana del sábado 13 una breve nota que consignó la celebración del acto y aclaró que, por falta de espacio, deja para la siguiente edición “la publicación de la reseña de este acto”¹⁹.

La asistencia del acto, “una brillante concurrencia integrada en su mayor parte por destacados poetas, políticos, escritores y artistas”, rebasó la capacidad del local. Los trabajos se iniciaron bajo la presidencia de Enrique Ramírez Brau, quien explicó la significación del acto y todas las gestiones realizadas para el mejor éxito de la Academia. Gustavo Palés Matos tuvo a su cargo la lectura de las cláusulas de Incorporación y el Reglamento Provisional de la Academia, los cuales fueron aprobados.

Concluida esta parte, Ramírez Brau leyó los nombres de los académicos propuestos y “a medida que estos eran llamados la concurrencia los recibía entre grandes aplausos”. Así quedó constituida la Academia, pasando los Académicos a ocupar los asientos de la Presidencia y los Miembros del Comité Organizador se ubicaron en sillas ya preparadas.

La Mesa Directiva de la nueva Academia fue aprobada por aclamación, eligiéndose como Presidente a Manuel Benítez Flores; Vicepresidente, a Juan Valldejuly Rodríguez; Tesorero, a Manuel Norberto Vetancourt (sic); Auditor, a Lope Bello; Secretario de Actas, a Carlos N. Carreras; Secretario de Correspondencia, a Sebastián Dalmau Canet.

¹⁸ *El Mundo*, 23 de septiembre de 1934.

¹⁹ *La Democracia*, 13 de octubre de 1934, pág. 1.

Hubo dos vacantes que fueron llenadas por el escritor Miguel Meléndez Muñoz, a moción de Ramírez Brau y el Coronel Luis Raúl Esteves, propuesto por Augusto Pietri. Una vez más, los nombramientos fueron por aclamación²⁰.

Todo lo anterior amerita dos comentarios, a saber: en primer término, la forma poco ortodoxa en que se procedió a incorporar los Académicos. El segundo comentario es la aparente apropiación del título de Academia “Puertorriqueña”, que no corresponde al nombre con que la nueva corporación fue inscrita. La Academia funcionó de forma irregular y se extinguió en 1943.

En la historia escrita por Géigel Polanco, la última acta que aparece transcrita es la de la primera sesión del Consejo de Gobierno de la Academia, celebrada el 21 de septiembre de 1934.

Retomando la historia de nuestra Academia, entre los asuntos considerados está la designación de las comisiones. Fue acuerdo encomendar a la Comisión de Constitución y Reglamento la preparación de un Reglamento Interno para la Academia. El Académico Rodríguez Serra anunció que en una próxima reunión rendiría un informe escrito “sobre la medalla que deberán llevar los Académicos”. Quedó también pendiente el informe de Cayetano Coll Cuchí sobre “los medios de dar personalidad jurídica a la Academia” en vista de la inscripción de la otra Academia.

Se acuerda que la Secretaría notifique la fundación de la Academia a todos los gobiernos, secretarías exteriores, universidades, academias e institutos de cultura del extranjero, y que “al propio tiempo se solicite el canje de publicaciones”. Sin duda la internacionalización de la Academia subsanaría en algo el no poder inscribirla en la Secretaría Ejecutiva como corporación educativa. También se adoptó el Sello Oficial de la Corporación²¹.

Una lacónica entrada en la sección dedicada a señalar la secuencia y los nombres de los Presidentes de la Academia desde su fundación, indica que después del fallecimiento, en 1935, del Primer Presidente, “la Academia tuvo un largo periodo de inactividad”²².

IV. La Academia se reorganiza: la presidencia de Juan B. Soto

Durante las casi dos décadas que van desde la muerte del primer presidente hasta los esfuerzos de reorganización en la primavera de 1953, la dirección de la Academia recayó en el Dr. Juan B. Soto. La “Historia” escrita por Géigel Polanco da cuenta de una reunión entre Soto, Cruz Monclova, Bolívar Pagán y el propio Don Vicente en que se acuerda reiniciar las labores de la Academia. Para esa fecha ya hacía una década que había desaparecido la otra Academia, por lo que no había impedimento legal para inscribir la Academia Puertorriqueña de la Historia. No obstante esto no se haría hasta 1976.

²⁰ *La Democracia*, 15 de octubre de 1934, pág. 4.

²¹ *BAPH*, Vol. IV, “Historia de la Academia”, págs. 48-50.

²² *Ibid.*, pág. 51.

Resultado de esta reunión fue la convocatoria cursada a todos los Académicos para una sesión extraordinaria. En ella se procedió a elegir un nuevo Consejo de Gobierno, el segundo en la historia de nuestra Academia.

La reorganización de la Academia bajo la presidencia de Juan B. Soto se significó con la celebración de un acto público en el Ateneo en homenaje a los miembros de la institución hasta entonces fallecidos. Para la fecha de la reorganización diez de los miembros fundadores habían fallecido. Soto tuvo a su cargo “el recuento biográfico de sus vidas y sus contribuciones al estudio de la historia patria”. El acto concluyó con una “documentada conferencia” a cargo de Lidio Cruz Monclova sobre “Antecedentes de la Autonomía”²³.

El proceso de reconstrucción de la historia de la Academia se ve, una vez más, afectado por la falta de actas. De nuevo la prensa periódica, en esta ocasión el periódico *El Mundo*, viene a nuestro auxilio. Un factor que ayuda a que esto sea así fue la incorporación como Académico de Número de Enrique Ramírez Brau. Recordemos que fue Ramírez Brau uno de los gestores de la desaparecida Academia Portorriqueña de la Historia. Mas estos eran otros tiempos en que soplaban vientos de renovación.

La noticia de la elección de Ramírez Brau a la Academia nos brinda un dato interesante que no figura en la “Historia” preparada por Géigel Polanco, pues incluye los nombres de los Académicos en ese momento. “Se cubrieron las vacantes existentes” por muerte de algunos de los fundadores. Así se unen a la Academia José S. Alegría, Manuel Benítez Flores, Carlos N. Carreras, Antonio Mirabal, Arturo Morales Carrión, Generoso Morales Muñoz, Antonio Rivera y el propio Ramírez Brau.

La muerte de Doña María Cadilla de Martínez, primera mujer en ser electa Académica de Número y una de las fundadoras de la Academia, dejó a esta huérfana de representación femenina. No fue hasta 1956 que se incorpora la segunda mujer a la institución. La distinción correspondió a Isabel Gutiérrez del Arroyo, autora del *Estudio de la Historia de Fray Íñigo Abad* y la obra *El Reformismo Ilustrado en Puerto Rico*, así como de numerosos artículos sobre temas de nuestra historia. El nombramiento fue propuesto por Díaz Soler y recibió el endoso unánime de los miembros²⁴.

En esa misma reunión José S. Alegría informó que embarcaría hacia España el 15 de abril, y se acordó otorgarle la representación de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Durante su viaje, Alegría inició conversaciones con la Real Academia de la Historia para lograr un acuerdo de corresponsalía con esta última²⁵. Días más tarde, el 6 de abril, se acordó que el Académico Generoso Morales Muñoz, quien también viajaba hacia España, se uniera a Alegría en dicha gestión con la Real Academia.²⁶

²³ *BAPH*, Vol. IV, pág. 52; *El Mundo*, 31 de julio de 1953, pág. 7, reseña la actividad y da cuenta que estaba próximo a salir el segundo tomo de la *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)* de Cruz Monclova.

²⁴ *El Mundo*, 20 de marzo de 1956, pág. 7.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *El Mundo*, 7 de abril de 1956, pág. 7. Más adelante discutiremos todo lo relativo a la firma del acuerdo.

V. El relevo generacional: la presidencia de Luis M. Díaz Soler

El Ateneo Puertorriqueño fue una vez más sede de un momento importante en la historia de la Academia. El lunes 3 de junio de 1957 la Academia celebró una reunión extraordinaria en que el Presidente Soto presentó su dimisión al cargo para “dar oportunidad a otros Académicos para que asumieran la responsabilidad de la presidencia”. Concluía así un período de poco más de tres décadas en la vida de la institución.

Producida la vacante, se procedió a elegir por unanimidad a Luis Manuel Díaz Soler como Presidente de la Academia por los próximos tres años. Se convertía así Díaz Soler en el tercer presidente de la Academia desde su fundación. Con esta elección se producía el relevo generacional en la dirección de la Academia.

La primera reunión del nuevo Consejo de Gobierno se celebró en el Ateneo, el martes 18 de junio, bajo la presidencia de Díaz Soler. En dicha reunión, el Presidente informó de la correspondencia cursada entre el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Academia en relación con la sede futura de la Academia. La Academia acordó la publicación de un boletín mensual para dar cuenta de todas sus actividades, los discursos de ingreso de sus miembros y las conferencias dictadas por los Académicos. Se trataba propiamente de un calendario de actividades. En la misma reunión se acordó celebrar una extraordinaria con el fin de discutir enmiendas a la Constitución de la Academia. La reunión se citó para el día 1 de julio. En adición a considerar enmiendas a la Constitución, se procedería a la elección de nuevos Académicos para completar el número de 25²⁷. El diseño del diploma fue obra de José S. Alegría y, una vez aceptado, se seleccionó a Carlos Marichal para la confección del mismo.

La reunión del Consejo de Gobierno pauta para el lunes 1 de julio se celebró en la nueva sede en el Antiguo Casino de Puerto Rico con la asistencia de casi todos los miembros del Consejo. El asunto principal fue la consideración de enmiendas a la Constitución. Una de las enmiendas, propuesta por Cayetano Coll Cuchi, fue elevar el número de Académicos a 40, “como en las Academias de Francia y España”. También quedó aprobado el nuevo Artículo Sexto sobre los requisitos para ser Académico y las obligaciones de estos. En la nueva versión, se dio énfasis a la asistencia y a la participación de los Académicos en los trabajos de la corporación. En esa misma reunión se acordó ordenar el uso de una insignia para todos los miembros de la Institución, “se diseñará la misma y se proveerá los medios para adquirirla”. No será hasta la década de los noventa que se cumplirá con lo aquí dispuesto. La entrega de los diplomas se pospuso para una próxima reunión²⁸.

Las noticias recogidas en el periódico *El Mundo* compensan la falta de actas oficiales. A través de las mismas, advertimos que la Academia experimenta un notable resurgir de sus actividades. Se aprobó el texto de los diplomas de Académicos de las distintas categorías. Se comisionó a Alegría para que llevara el diploma de nombramiento como Académico Correspondiente a Don Francisco Javier Sánchez Cantón, Director de la Real Academia.

²⁷ *El Mundo*, 19 de junio de 1957, pág. 7.

²⁸ *El Mundo*, 4 de julio de 1957, pág. 7.

La renovación de la Academia continuó a pasos acelerados. En reunión efectuada el 11 de octubre de ese mismo año, se procedió a designar los miembros de las comisiones establecidas en la constitución. La crónica periodística recoge los nombres de los integrantes de cada comisión. Un día antes de la mencionada reunión, la Academia anuncia la celebración de una serie de “Coloquios”, aprovechando la presencia en la Isla de un grupo de colegas españoles. El programa se desarrollaría los días 15 al 18 de octubre en la Biblioteca General de la Universidad en Río Piedras. Entre los intelectuales visitantes, se destacan Manuel Ballesteros Gaibrois, José de la Peña, Director del Archivo de Indias, Jaime Delgado, Juan Pérez de Tudela y Rodolfo Barón Castro, miembro del Comité Ejecutivo de la UNESCO, quien hablaría en la ceremonia de clausura el viernes 18. Se trataba de la primera actividad auspiciada por la Academia Puertorriqueña de la Historia en esta nueva etapa de su vida²⁹.

A partir de ese momento, y durante los años siguientes, la Academia continuaría llevando a cabo diferentes actividades públicas en las que intervienen varios Académicos. Así, por ejemplo, en junio de 1959, se ofreció una comida en el Club de Prensa para honrar al Académico Bolívar Pagán con motivo de la publicación de su obra *Historia de los Partidos Políticos Puertorriqueños*. El Presidente de la Academia, Díaz Soler, tuvo a su cargo el ofrecer un juicio valorativo de la obra. El Académico Ricardo Alegría, dictó, en la noche del viernes 26 de octubre de 1962, una conferencia sobre las “Primeras culturas indígenas en el área antillana”. La actividad estuvo abierta al público y muy especialmente a la matrícula de la Academia y “a los universitarios que cursan estudios de historia”³⁰.

Uno de los logros más significativos de la presidencia de Díaz Soler fue el acuerdo de corresponsalía entre la Academia Puertorriqueña de la Historia y la Real Academia de la Historia, institución matriz de todas las academias hispano-americanas. El convenio de corresponsalía se fue suscrito el 10 de noviembre de 1959 en Madrid por el entonces Secretario Perpetuo de la Real Academia, el Almirante Julio F. Guillén Tato. Con la firma de dicho acuerdo culminaron las gestiones realizadas por encomienda de nuestra Academia, de José S. Alegría y Generoso Morales Muñoz³¹.

No hay duda que la presidencia de Díaz Soler fue clave para la reanudación de la actividad académica. Se inició un proceso de incorporación de nuevos académicos que fue crucial en el avivamiento de la corporación. Muchos de los nuevos académicos provenían de las filas del claustro del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico. Con la profesionalización de los estudios de historia a partir de 1943, fecha de la fundación del Departamento como ente autónomo, se iniciará un período de florecimiento de la historiografía puertorriqueña que ha ido ganando vigor con los años. Las actividades de la Academia recibieron la atención de la prensa ayudando a la concienciación de la comunidad de la labor que ésta realizaba en pro de la historia de Puerto Rico.

²⁹ *El Mundo*, 11 de octubre de 1957, pág. 13.

³⁰ *El Mundo*, 25 de octubre de 1962, pág. 14.

³¹ *BAPH*, Vol. IV, Núm. 15, págs. 52-55.

VI. La Academia se institucionaliza: la presidencia de Aurelio Tió

Durante el año de 1961, la dirección de la Academia recayó en el Ingeniero Aurelio Tió y Nazario de Figueroa. Por espacio de tres décadas a partir de su elección, Tió se dedicó de lleno a laborar por hacer de la Academia uno de los puntales de la cultura puertorriqueña. Sin duda, corresponden estos años a los de más intensa actividad académica de los primeros sesenta años de la Academia³². Su marcada generosidad y dedicación fueron clave para el fortalecimiento y estabilidad de la Academia. En algún momento de su larga y fructífera gestión, probablemente con el inicio de la publicación del *Boletín*, se abandona el uso del título de Presidente y se sustituye por el de Director, utilizado por la Real Academia para distinguir a su dirigente.

La obra historiográfica de Tió es amplia y harto conocida³³. Por sus estudios relacionados con los viajes colombinos de descubrimiento y su tesis sobre el desembarco de Colón en Puerto Rico, se convirtió en un reconocido estudioso del tema, ganando prestigio internacional. El fallecimiento de Géigel Polanco en 1976 pone fin a su larga incumbencia como Secretario Perpetuo, que se inició en 1934 y abarcó más de cuatro décadas. En sustitución, se eligió al Académico Pedro Puig i Brull, incorporado en 1965, quien desempeñó la posición hasta el 18 de mayo de 1992.

Una de las gestiones más importantes llevada a cabo por Tió fue la de registrar oficialmente la Academia Puertorriqueña de la Historia en el Departamento de Estado con el número de registro 8.796-SF. Los incorporadores fueron: Aurelio Tió, Director; Pedro Puig i Brull, Secretario y Arturo Ramos Llompart, Tesorero.

Una de las preocupaciones fundamentales de Tió fue la de promover las relaciones entre nuestra Academia y otras Academias hermanas en la América Hispana. El Programa de Corresponsalías se amplió significativamente con la formalización de acuerdos, similares al suscrito con la Real Academia, con un buen número de Academias Americanas. Entre los años de 1981 y 1992, se suscribieron acuerdos con las Academias de Guatemala, Colombia, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Argentina, El Salvador y Bolivia³⁴.

En 1991, bajo el patrocinio de la Academia Boliviana de la Historia, se celebró en La Paz la reunión organizativa de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia. Puerto Rico estuvo representado en dicho evento por el Vicedirector, Luis E. González Vales. En virtud de los acuerdos suscritos en La Paz y ratificados por la Academia, Puerto Rico se convirtió en una de las Academias Fundadoras de la Asociación. A partir de ese momento, nuestra Academia ha estado representada en todos y cada uno de los doce congresos celebrados hasta el presente.

La iniciativa de más largo alcance, de todas las acometidas por Tió, fue la publicación del *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, que se inició en noviembre de 1968. El

³² Luis E. González Vales, "Aurelio Tió y la Academia Puertorriqueña de la Historia" en *Aurelio Tió: Homenaje al historiador y líder cívico*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe - Academia Puertorriqueña de la Historia, San Juan, 1998, págs. 59-67.

³³ Sobre el particular consúltese, Carmen Silvia Arroyo, "Bibliografía de Aurelio Tió" en *Aurelio Tió: Homenaje*, pág. 111-138.

³⁴ *BAPH*, Vol. IV, Núm. 15, pág. 63.

Boletín, cuyo proyecto figuró desde la fundación de la Academia, ha sido un vehículo para la divulgación de nuestra investigación histórica. El primer número coincidió con la celebración del 475 aniversario del Descubrimiento de Puerto Rico. En sus páginas se recogen las investigaciones realizadas por Académicos tanto de Número como Correspondientes, así como de historiadores invitados de Puerto Rico y del extranjero. La publicación se ha mantenido sin interrupción hasta el presente, habiéndose publicado treinta volúmenes y 80 números. En ocasiones, ha habido retrasos debido a falta de fondos y ha sido necesario recurrir a la publicación de números múltiples. El *Boletín* más reciente correspondió al periodo de 2006 a 2010 e incluyó los discursos de incorporación de nuevos académicos.

Después del *Boletín*, el proyecto que ocupó un lugar importante en la gestión de Aurelio Tió como Director fue la publicación del *Tesoro de Datos Históricos*, preparado bajo la dirección del Historiador Oficial de Puerto Rico y Académico Adolfo de Hostos.

La gestión de Tió durante poco más de tres décadas al frente de la Academia trajo estabilidad a la institución y garantizó su continuidad en los años por venir.

VII. La Academia se consolida: la presidencia de Luis E. González Vales

El Cuarto Director en la vida de la Academia, Luis E. González Vales, ha dedicado sus esfuerzos no sólo a consolidar la obra de la institución y su contribución a la vida cultural puertorriqueña, sino también a proyectarla hacia el siglo XXI. González Vales fue electo Director el 20 de marzo de 1992, y ha sido reelecto en cinco ocasiones. Luis Torres Oliver sustituyó a Pedro Puig como Secretario Perpetuo. En enero de 2006, el académico Juan Hernández Cruz pasó a ocupar dicho cargo.

El Programa de Publicaciones de la Academia ha continuado con el auspicio de nuevas obras de investigación, tanto de los Académicos como de historiadores puertorriqueños y extranjeros, cuyas contribuciones amplían el panorama de nuestra historiografía. Entre las obras publicadas merecen destacarse las contribuciones a la conmemoración del Centenario del 1898 y la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana. La obra *1898 Enfoques y perspectivas* (1997) recoge los trabajos presentados por historiadores españoles, cubanos, norteamericanos, filipinos y puertorriqueños durante el Simposio Internacional de Historiadores celebrado en San Juan en 1996. Carmelo Rosario Natal, *El 1898 puertorriqueño en la historiografía* (1997), la segunda edición de la obra del Académico Fernando Picó *La guerra después de la guerra* (1998) y la obra de C. T. Overman, *A Family Plantation: The history of the Puerto Rican hacienda "La Enriqueta"* (2000).

La publicación de ediciones facsímil de obras importantes de la historiografía puertorriqueña decimonónica se inició en 1998 con la publicación de la obra de Manuel Úbeda y Delgado *Isla de Puerto Rico: Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma* (1778). A esa primera le han seguido un nutrido número de ediciones facsímiles, así como de investigaciones de nuestros académicos.

La segunda edición de la obra de Fray Íñigo Abad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, anotada por José Julián Acosta y Calvo, con un estudio introductorio del Dr. Gervasio García (2002), fue una publicación conjunta del

Centro de Investigaciones Históricas, la Academia y la Oficina del Historiador de Puerto Rico. Con este esfuerzo editorial, la Academia ha querido poner al alcance de los estudiantes e investigadores del presente una serie de obras capitales de nuestra historiografía de muy difícil acceso.

A pesar de que se dispuso el diseño de una insignia o medalla para todos los miembros de la Academia, no sería hasta pasados casi sesenta años de su fundación que se dio cumplimiento a ese deseo. A partir de 1970 se comenzó a utilizar la medalla de Académico Correspondiente de la Real Academia como distintivo de los Académicos de Número, y en 1992 se acuñó la medalla de la Academia, obra del Académico Osiris Delgado.

Al fundarse la Academia, mediante sorteo se asignaron las medallas a los primeros veinticinco miembros fundadores³⁵. Desgraciadamente, en los años siguientes no se mantuvo al día la asignación de las medallas según se fueron incorporando nuevos miembros en sustitución de los fallecidos. Nos pareció importante tratar de reconstruir una secuencia de los Académicos que han ostentado determinada medalla. A tales fines, un comité compuesto por los académicos Osiris Delgado, Córdova y el Director, confeccionó una propuesta que, sometida a la consideración de los compañeros Académicos, fue finalmente aprobada. A partir de este momento, al incorporarse nuevos miembros, se les ha asignado una de las medallas vacantes y se les informa de quiénes la han ostentado en el pasado. En base a los cuarenta miembros autorizados, se han utilizado 38 medallas, quedando dos que nunca han sido asignadas toda vez que la membresía nunca ha alcanzado ese total.

Para conmemorar las siete décadas desde la fundación de la Academia Puertorriqueña de la Historia, se llevó a cabo en el Ateneo Puertorriqueño, lugar en que había nacido, una lucida Sesión Solemne la noche del 19 de noviembre de 2005. Entre los invitados distinguidos se encontraban el Presidente del Senado Hon. Kenneth McClintock, el Presidente del Ateneo, Eduardo Morales Coll y el único ex Director vivo de la Academia, Luis M. Díaz Soler, así como los hijos del fundador, Ana y Vicente Géigel Lanusa.

La actividad se distinguió por el uso, por vez primera, de los estandartes con el escudo de Puerto Rico y la medalla de la Academia. En el telón de fondo se colocó el óleo del primer presidente de la Academia, Mariano Abril Ostaló, que forma parte de la Galería de Próceres del Ateneo y el escudo del Ateneo Puertorriqueño. Como parte de la ceremonia, el Director González Vales dio lectura a un trabajo, ampliando la historia de la Academia elaborada por el primer Secretario Perpetuo, Géigel Polanco. En 2004, la Academia obtuvo un espacio para su sede en el Cuartel de Ballajá, con lo cual terminó la larga peregrinación de la Academia.

En el 2008, la Academia y la Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico auspiciaron el XI Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia, que se celebró en San Juan del 21 al 25 de abril. Fue la primera vez que una academia antillana o centroamericana auspiciaba uno de estos congresos.

³⁵ BAPH. Vol. IV, Núm. 15, págs. 44-45.

En 2010, con motivo de la conmemoración de los 500 años de la Gobernación de Juan Ponce de León, la Academia participó en un congreso internacional celebrado en San Juan: Historia de las Gobernaciones Atlánticas en el Nuevo Mundo. Participaron en dicho evento historiadores españoles, portugueses, brasileños, panameños, argentinos y puertorriqueños. Las Actas del congreso se recogieron en una publicación *Historia de las Gobernaciones Atlánticas en el Nuevo Mundo* (2011).

Con motivo del Bicentenario de las Cortes de Cádiz, el Consulado General de España en San Juan, por iniciativa del Embajador Eduardo Garríguez, organizó un Congreso Internacional con el título “Viva la Pepa” en el que participaron varios miembros de la Academia. Las Actas no han sido publicadas aún.

La Academia se siente orgullosa y optimista al celebrar las ocho décadas de su fundación, lo que la convierte en la de trayectoria ininterrumpida más larga. Orgullosa de haberse mantenido, no obstante los avatares del destino, como una de las más importantes instituciones culturales del país. A lo largo de esos ochenta años, ha hecho contribuciones significativas al conocimiento y divulgación de nuestra historia. Al enfrentarnos al siglo XXI, que recién comienza, nos invade un sentimiento de optimismo y no dudamos que la Academia Puertorriqueña de la Historia seguirá su trayectoria ascendente y continuará brindando su concurso al conocimiento más cabal de nuestra historia.

*Salón Regio de la Diputación de Cádiz
Cádiz, 7 de mayo de 2014*